
EVALUACIÓN Y SU IMPACTO ARGENTINA

María Silvina Michel y Liliana Aurora Cerutti
Instituto Nacional de Formación Docente

LA EVALUACIÓN INTEGRAL DE LA FORMACIÓN DOCENTE EN ARGENTINA

La formación docente es uno de los componentes centrales de las políticas de mejora del sistema educativo de la República Argentina, dada su incidencia sobre todos los niveles educativos. La formación inicial y el desarrollo profesional docente resultan prioritarios para hacer efectivo el derecho a la educación de todas y todos los niños y adolescentes, como así también de los jóvenes y adultos que han visto interrumpida su experiencia escolar tempranamente y que aspiran a completarla.

En este sentido, el Plan Nacional de Formación Docente propone la actualización de los planes de estudio de la totalidad de los Institutos de Formación Docente de nivel inicial y primario así como el fortalecimiento de las propuestas de formación, líneas de investigación y estrategias de mejora de la enseñanza. El desarrollo de estas acciones permitió la construcción de una base de saberes, capacidades y valores indispensables para desplegar prácticas diversificadas y complejas de enseñanza por parte de los futuros docentes.

Acompañando estas políticas es que se transformaron los diseños curriculares de la formación inicial y se jerarquizaron las experiencias prácticas.

La modificación de diseños incluye:

- la duración de todas las carreras de 4 años y la carga horaria de 2,600 horas como mínimo;
- la inclusión de tres campos básicos de conocimiento;

- las prácticas que deben iniciar al mismo tiempo que la formación;
- respetar el uso de 20% de la carga horaria para la definición institucional, y
- la inclusión de contenidos curriculares significativos no generalizados como Alfabetización Inicial, Educación Sexual Integral y TIC.

Todo esto conlleva a dar mayor énfasis a la responsabilidad de revisar en forma permanente qué es lo que aprenden los estudiantes durante la formación inicial y qué capacidades y saberes sustantivos van construyendo para el efectivo ejercicio de la docencia. Esto, sin duda, requiere sumar a las prácticas evaluativas que llevan a cabo los docentes formadores cotidianamente, una mirada más panorámica e integral que proponga una valoración y reflexión sobre el desarrollo curricular y las condiciones institucionales de la formación, como así también la evaluación de las capacidades que van conformando y ampliando los futuros colegas al transitar las propuestas curriculares vigentes. En base a estas concepciones se enmarca la propuesta de evaluación de estudiantes cuyo diseño se inicia en forma complementaria a la evaluación curricular.

Cabe agregar que el Ministerio de Educación, a través del Instituto Nacional de Formación Docente (INFD) y la Mesa Federal de Educación Superior a partir del año 2011 desarrolla un conjunto de iniciativas en materia de evaluación definidas a partir de la focalización de las acciones sobre diferentes componentes o aspectos. La Evaluación Integral de la Formación Docente constituye un desafío para la totalidad del sistema formador y se estructura en torno a tres ejes: la evaluación de las políticas, la evaluación de las instituciones y la evaluación de los actores. En este último eje se aborda uno de los componentes más sensibles como es el de la evaluación de los estudiantes.

La Res. N° 188/12 CFE establece el diseño e implementación de la evaluación integradora de estudiantes de 2° , 3° y 4° años de la formación docente inicial. Dada la complejidad y magnitud que implica evaluar simultáneamente al conjunto de estos estudiantes, se diseña un dispositivo escalonado y por etapas que permita dar cumplimiento a lo establecido por la normativa vigente. La propuesta que ha sido diseñada centra su foco, en esta etapa, en las carreras de Formación Docente para los niveles educativos del Nivel Inicial y del Nivel

Primario y dentro del conjunto de los estudiantes de las mismas, en aquellos que ya han avanzado significativamente en su trayecto formativo y que en el momento de la evaluación están transitando el espacio de la Práctica III. Esta propuesta, que no implica ningún tipo de vinculación con la promoción y acreditación de aprendizajes de los estudiantes, tiene como propósitos principales.

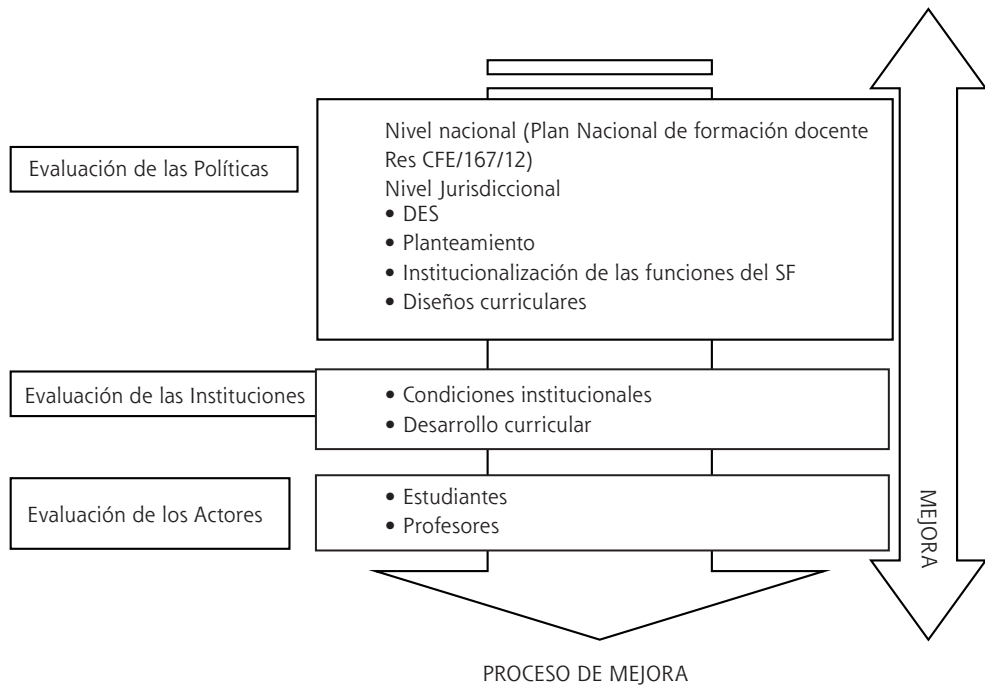


Figura 1. Política de Evaluación Integral de la Formación Docente.

Aproximar una visión de conjunto sobre la construcción de las capacidades, saberes y valores por parte de los estudiantes, generar información relevante para diferentes actores y niveles responsables de las políticas de formación docente en el marco de la Evaluación Integral de la Formación Docente. Una primera etapa se desarrolló durante el año 2013 y tuvo como principal objetivo poner a prueba el dispositivo de evaluación propuesto procurando incrementar al máximo la fiabilidad y la validez de los instrumentos diseñados e indagar sobre la factibilidad y la gestión del propio dispositivo con vista a ser generalizado en todo el país.

Sin duda, se trata de una propuesta que encierra numerosas exigencias conceptuales, metodológicas y técnicas, pero el mayor desafío consiste en elaborar una propuesta que supere la mirada tecnocrática de la evaluación que ha predominado durante mucho tiempo y que aún sigue vigente en varios espacios del escenario educativo. En este marco se presenta el desarrollo de una propuesta de evaluación de estudiantes que se construye federalmente respondiendo a los requerimientos del sistema formador y proporcionando insumos valiosos para enriquecer la experiencia formativa de estudiantes y docentes, promoviendo prácticas institucionales provechosas y contribuyendo a orientar y mejorar los procesos de planificación y gestión de las políticas educativas relativas a la formación docente.

CARACTERÍSTICAS DE LOS PROCESOS DE EVALUACIÓN

La evaluación de la Formación Docente se le ha proyectado como herramienta para la mejora de las políticas, los programas y procesos formativos. Por lo mismo la "evaluación para la mejora" comprende la evaluación de políticas, instituciones y actores de la formación.

Los procesos de evaluación se llevaron a cabo en forma participativa; las 24 jurisdicciones participaron en el diseño de instrumentos y de pasos para desarrollar el dispositivo.

En esta idea se sustenta la presente propuesta frente a la que cabe tener en cuenta que el desarrollo de una política de evaluación que se propone evaluar a los estudiantes de la formación docente y la definición de cómo hacerlo implica un posicionamiento teórico y político sobre la formación docente y sobre lo que se espera de ella, por eso no se trata de una tarea exclusivamente técnica. "Evaluar implica describir, analizar, interpretar y explicar, lo que permite comprender la naturaleza del objeto y emitir un juicio de valor, el que está siempre orientado a la acción. (...) Se trata de una tarea argumentativa, contextualizada y dirigida a la acción." (Palou de Mate, 1998). La evaluación así entendida se destaca por valor formativo, por su función reguladora cuyos efectos se despliegan sobre los procesos de enseñanza y los de aprendizaje, acompaña los mismos y aporta

información que enriquece y amplía la experiencia de formación. En la última década se asiste a una suerte de desplazamiento del concepto de evaluación formativa hacia el de evaluación para el aprendizaje (William, 2011) que complejiza y amplía el concepto ya que se orienta a pensar en la evaluación como un proceso que tiende a ser continuo, que sobresale el efecto retroalimentador de la información para los docentes y en especial para los estudiantes. El aspecto más importante de esta nueva perspectiva es el lugar que ocupa la idea de progreso: a la hora de valorar los resultados el acento se ubica en el reconocimiento de los avances respecto de un punto de partida, en el aporte para la mejora, en el abordaje colectivo de las responsabilidades derivadas de los resultados por sobre las comparaciones respecto de criterios únicos y estándares. Desde esta perspectiva de la evaluación se proponen herramientas que promuevan la revisión de algunos aspectos centrales de la formación de los docentes y la puesta en valor de la propia experiencia formativa y la construcción de herramientas de evaluación orientadas hacia el aprendizaje institucional e individual.

La evaluación es integral, porque por una parte, el carácter de instrumento que atribuimos a la evaluación hace de ella un poderoso medio al servicio de los objetivos educativos y en la medida que la educación denominada integral y flexible representa la necesidad de estimular y favorecer el logro de objetivos educativos, la evaluación debe responder a los mismos criterios evitando una posición reduccionista. Está integrada, porque la evaluación reviste un fuerte carácter formativo y es por ello que es necesario concebirla como una actividad incluida y articulada en forma armónica con la actividad educativa en su conjunto. No es dable que la evaluación se conforme como una actuación añadida, yuxtapuesta al servicio de finalidades o funciones no educativas. La integración armónica de la evaluación con la actividad educativa la convierte en un medio más, junto al resto, para alcanzar los objetivos educativos. Y finalmente es integradora porque en la medida que responde a las características antedichas se convierte en una realidad que juega un papel activo; la evaluación así entendida dinamiza las acciones educativas, promueve la reflexión, el análisis y la autocrítica, fomenta la innovación y estimula la mejora continua todo lo cual constituyen la base de toda acción educativa de calidad.

MARCO NORMATIVO DE EVALUACIÓN INTEGRAL DE LA FORMACIÓN DOCENTE Y EVALUACIÓN DE ESTUDIANTES

- Resolución N° 134/11 CFE

Artículo 5° punto 2, Artículo 8° punto 1. Establece la necesidad de desarrollar acciones y estrategias relativas a la evaluación de los diseños curriculares de formación docente inicial y la construcción de acuerdos para la implementación integradora que permita identificar en los estudiantes capacidades y saberes sustantivos para el efectivo ejercicio de la docencia, al tiempo que permita el monitoreo del desarrollo curricular y de las condiciones institucionales.

- Resolución N° 167/12 CFE

Aprueba el Plan Nacional de Formación Docente 2012-2015. El Plan se estructura a partir de prioridades políticas que responden a las realidades jurisdiccionales y a los compromisos federales. Define como una de sus líneas de trabajo la Evaluación Integral de la Formación Docente.

- Resolución N° 188/12 CFE

Establece el desarrollo de líneas de acción para el fortalecimiento y profundización de políticas de evaluación.

PROCESO EVALUATIVO 2013-2015

Durante estos años se realizó primero un proceso de evaluación de los currículos de 522 Institutos Superiores de Formación Docente (ISFD) y sus 33,409 estudiantes. El proceso evaluatorio abarcó tres elementos: la organización institucional, las prácticas de los estudiantes y los procesos formativos.

En 2014 se inició un proceso de evaluación de estudiantes que continúa en el 2015. En este proceso participan 390 ISFD y 10,000 estudiantes de Práctica III.

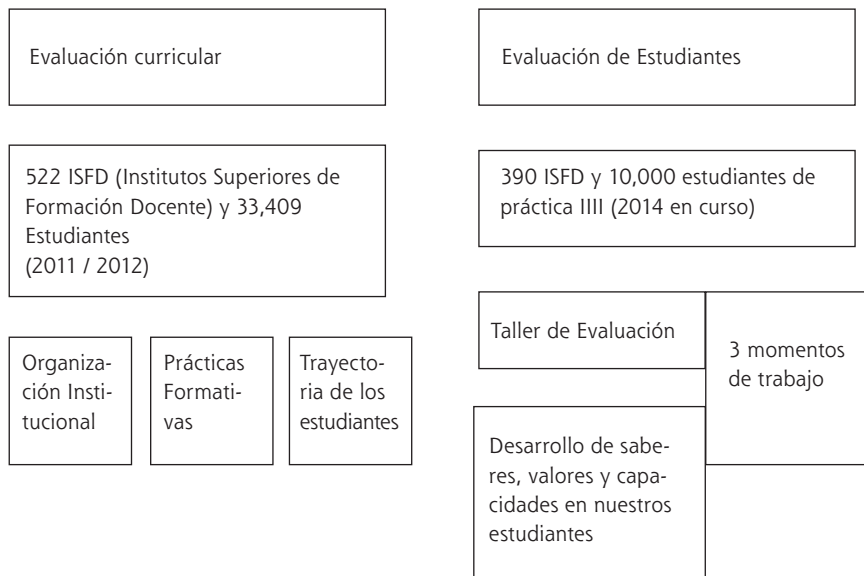


Figura 2: Evaluación Curricular y Evaluación de Estudiantes

MOMENTOS DE LA EVALUACIÓN

2013 - Prueba piloto

Muestra

5 Jurisdicciones: Buenos Aires, Chaco, Mendoza, Río Negro, Santiago del Estero

Cantidad de ISFD: 13 (5 Educación inicial y 8 Educación primaria)

Cantidad total de estudiantes: 197

2014 - Evaluación de estudiantes

ISFD: 392

Carreras: 513 (Educación inicial 199 y Educación primaria 314)

10, 506 estudiantes que cursaron práctica III en el año 2014

2015 - Análisis de la información y elaboración de informes

- Análisis descriptivo de cada uno de los indicadores propuestos en los instrumentos. El primer producto de esto son las distribuciones de frecuencia de todas las preguntas tanto del E1 como E3.

- Análisis explicativo centrado en algunas variables potentes que permita vincular información de los diferentes instrumentos.
- Definir algunas líneas de indagación más focalizadas sobre una sub-muestra de la información.

El proceso de análisis de la información es el más rico y complejo. Lo principal es la definición de los criterios con los que se va a mirar la información en las diferentes instancias. Los criterios expresan el juicio valorativo que se emite sobre la información producida. Es importante que esta valoración sea lo más homogénea posible entre los involucrados.

- Definición de las grillas de valoración de las respuestas de los estudiantes (conjunto de categorías para valorar la respuesta de los estudiantes.
- Prueba con 100/150 instrumentos para ver si funcionan las categorías y posterior ajuste.
- Categorización y etiquetado de toda la información (este es el proceso más largo).
- Elaboración de las bases de datos etiquetadas/procesadas para entregar.

CRITERIOS DE ELABORACIÓN DEL DISPOSITIVO

Para la elaboración del dispositivo de evaluación, debemos mencionar que se conceptualizó a la evaluación como:

- Participativa-colaborativa, ya que se recuperan voces de los actores en el diseño del dispositivo, la puesta en marcha y el análisis de los resultados.
- Formativa, porque nos permite pensar la formación.
- Integral/ integradora.
- Progresiva.

La implementación del dispositivo se realizó en construcción colectiva, trabajando con las jurisdicciones en la construcción de mediaciones, además de las acciones llevadas a cabo por el Equipo Nacional, para que aquello que se diseñó en Instituto Nacional de Formación Docente ocurra en cada provincia: a) encuentros presenciales, b) materiales, c) orientaciones y d) aulas virtuales.

SOBRE LA EVALUACIÓN

¿Qué se evaluó?

El proceso de formación docente desde las voces de los estudiantes de los profesorados de Nivel Inicial y de Nivel Primario que al momento de la evaluación se encontraban cursando Práctica III.

¿Para qué se evaluó?

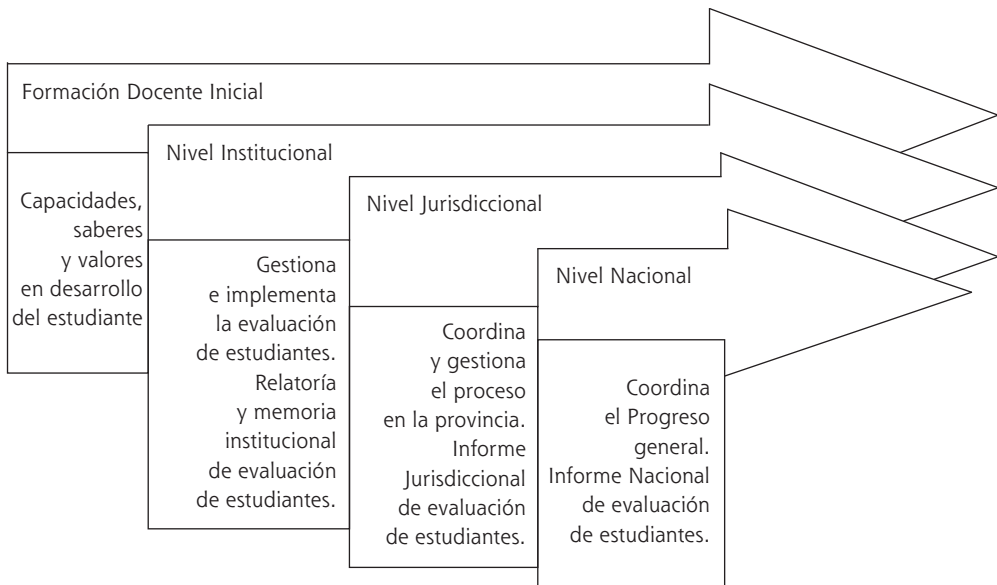
Se evaluó para obtener una visión de conjunto sobre la construcción de las capacidades, saberes y valores de los estudiantes, y para generar información relevante para diferentes actores y niveles responsables de las políticas de formación docente en el marco de la Evaluación Integral de la Formación Docente

¿Cómo se llevó a cabo?

- Taller de evaluación con 3 momentos de trabajo.
- Grupos entre 10 y 20 estudiantes.
- Instrumentos en versión digital (carga en línea y fuera de línea).
- Talleres con los estudiantes que han participado en la jornada de evaluación para el trabajo conjunto sobre los primeros resultados.

RESPONSABILIDADES DE LAS INSTITUCIONES DURANTE EL PROCESO DE EVALUACIÓN

Figura 3. Responsabilidades Compartidas



Equipos de trabajo que participan en la evaluación

Durante la evaluación participaron de manera coordinada equipos de trabajo de los diferentes niveles involucrados en el proceso. El comité de la Institución Superior de Formación Docente a evaluar y el equipo dinamizador. A nivel regional, la Comisión Jurisdiccional, siempre en comunicación con la Comisión Nacional. Los tres niveles institucionales mantienen un alto grado de coordinación a lo largo del proceso de evaluación, tal como se muestra en la siguiente figura.

Figura 4. Equipos de trabajo por nivel



PASOS DEL PROCESO DE EVALUACIÓN

En el cuadro siguiente se indican los cinco pasos del proceso de evaluación a estudiantes 2014.

Cuadro 1. Pasos del proceso de evaluación

PASO 1 PRE-TALLER DE EVALUACIÓN	PASO 2 TALLER DE EVALUACIÓN	PASO 3 ENTRE TALLERES	PASO 4 TALLER DE REFLEXIÓN	PASO 5 ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN
Momento de sensibilización y organización de la evaluación	Momento de aplicación de evaluación	Momento de preparación del taller de reflexión	Momento de trabajo institucional	Momento de análisis y redacción de informes
¿QUIÉNES?	¿QUIÉNES?	¿QUIÉNES?	¿QUIÉNES?	¿QUIÉNES?
Comisión Jurisdiccional	Comisión Institucional	Comisión Institucional	Comisión Institucional	Comisión Jurisdiccional
Comisión Institucional	Equipo dinamizador	Equipo dinamizador	Equipo dinamizador	Comisión Institucional
	Estudiantes de Práctica III		Estudiantes de Práctica III	

INSUMOS	INSUMOS	INSUMOS	INSUMOS	INSUMOS
Cronograma de reuniones	Pautas y orientaciones	Pautas y orientaciones	Pautas y orientaciones	Pautas y orientaciones
Pautas y orientaciones	Instrumentos de observación	Matriz de análisis	Instrumentos de observación	Matriz de análisis
Ficha Institucional	Instrumentos para estudiantes	Bases de datos		Bases de datos

